



E

Editorial

Reconstruir con lo que hay

Kast presentó proyecto de Reconstrucción con más de 40 medidas que combinan respuesta a la emergencia con reformas tributarias y ajuste fiscal

El proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional presentado por el Presidente José Antonio Kast en Lirquén es, a la vez, una respuesta a la emergencia y una declaración de intenciones económicas. Sus cinco ejes -reconstrucción física, económica, institucional, fiscal y de seguridad- revelan un gobierno que quiere usar la crisis como palanca para instalar su agenda de fondo. La pregunta legítima es si ambas dimensiones pueden avanzar juntas sin que una comprometa a la otra.

El ministro Quiroz fue brutalmente claro: “Quedamos sin plata”. En ese contexto, proponer rebajas tributarias -corporativa del 27% al 23%, eliminación del impuesto a las ganancias de capital, IVA transitorio a la vivienda- exige una explicación que el gobierno esbozó, pero que el Congreso deberá examinar con rigor. La apuesta es que la certeza tributaria reactive la inversión y que el crecimiento compense la menor recaudación inicial. Es una lógica conocida en economía, pero no automática, y su éxito depende de variables que ningún gobierno controla del todo: confianza empresarial, contexto internacional y velocidad de ejecución.

Lo más honesto del anuncio fue reconocer la tensión sin ocultarla. Quiroz habló de “caminar y mascar chicle al mismo tiempo”: bajar impuestos con credibilidad para atraer inversión mientras se reordena el gasto. Nadie presentó esto como magia fiscal. Que tanto el Presidente como su Ministro calificaran el proyecto de “borrador” sujeto a negociación parlamentaria es, también, una señal de madurez institucional que conviene valorar, especialmente en un sistema político acostumbrado a anuncios que llegan blindados al debate. La reconstrucción habitacional -con \$400 mil millones comprometidos y el ministro Poduje visitando damnificados en Viña del Mar el mismo día que Kast estaba en el Biobío- anda el plan en lo urgente y lo concreto. El compromiso de Poduje de visitar las zonas afectadas cada dos semanas y el énfasis en el trabajo interministerial con Hacienda y Desarrollo Social apuntan a una gestión más coordinada. Las familias que lo perdieron todo en Penco, Tomé o El Olivar no necesitan discursos sobre tasas corporativas: necesitan subsidios, permisos expeditos y casas.

El desafío será que las medidas estructurales no terminen eclipsando a quienes motivaron el proyecto. La agenda económica de fondo es legítima y debatible, pero si la reconstrucción se convierte en el envoltorio político de una reforma tributaria, el gobierno habrá fallado en lo más básico. Por ahora, el borrador merece una discusión seria. La urgencia lo exige.